CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, en la Dependencia del Div. Deposito Dpto Suministro ubicado en él sub suelo 2, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores, Sr Hugo Castillo - Dpto Suministro en representación del Adm Cto de la dependencia la cual la designación del Adm de Cto se encuentra en la presidencia para la firma.
Sra Diana Quintana - Div. Recepcion de bienes - Suministro.
Sra Claudia Vera - Direc. Contraloria Interna.
Sr. Ismael Funes - Div Deposito - Dpto Suministro.
a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa Intelly S.A correspondiente al llamado del P.A.C.N°32/19-OC N°- 3567, 3569 "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 0002930, 2933 de fecha 24.10.19 .-
El/la Sr/Sra. Claudia Vera representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-
El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-
Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-
Se detallan las siguientes observaciones.-
Remisión N°: 0002933 corresponde a la OC N° 3567
Remisión N°: 0002930 corresponde a la OC N° 3569

Siendo las 11:30 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Diana Quintana
Div. Recepción de Bienes
Dpto. de Suministro

Econ. Claudia Vera de Quintana
División Control de Contrataciones
Direccion de Contraloría Interna

HUGO CASTILLO B.
Jefe Div. Depósito

Ismael Funes M.
Asistente Adm. Suministro

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Ismael Funes. en este acto en representación del (Div. Deposito - Dpto. Suministro.) en fecha 24-10-19.-

Ismael Funes M.
Asistente Adm. Suministro